

**PUBLICIDAD.**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven, y pasados los tres días de haberse publicado los originales, se destruyen.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.



dirigida por el administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## LO IDEAL Y LO REAL.

Yo quiero un arte que suba lo real y lo ideal, y no un arte que baje los conceptos puros y las insinaciones santísimas del espíritu a impurezas de la realidad, como quiero un árbol que trasustancie los estiércoles de sus raíces en mieles, aromas, flores y frutos, y no un árbol que trasustancie las mieles, las frutas y las flores en estiércoles.

Diciendo esto Castelar, apunta derechamente a Zola, y al naturalismo. Zola es la bestia negra de la honería, afectada, amanerada de hipócrita, cursi y rampolnía que aquí domina la literatura como domina la vida. Mal podrían comprender nuestros atildados, ingenios académicos las geniales audacias del inmortal revolucionario. En las frases transcritas, impregnadas del lirismo insustancial que entre nosotros hace las veces de la inspiración, está todo el juicio de Castelar sobre las grandes concepciones de Zola. Fáltanos saber lo que pensaría Zola, tan insignificante crítico como creador sin rival, de las flores de trapo del retoricismo castelariño, si llegasen a su noticia. Pero es fácil imaginarlo.

Zola es en el arte la verdad desnuda, por eso reñega tanto a los sectarios de la mentira convencional. Animado de un alto sentido de justicia, inspirado por un generoso numen de humanidad, ninguna consideración le ha detenido para pintar a la realidad tal como es, fustigando al vicio, desenmascando la hipocresía. En los *Rougon-Macquar* ha hecho el proceso de la sociedad corrompida, egoísta, menguada del segundo imperio. Su lema es que para hacer odioso el mal, hay que pintarle con su peculiar color, olor y sabor. Así en la *Cutée* y en *Le Ventre de París*, y en *L'Asommoir*, y en *Nana* y en *Pot-Bouille*, y en la *Bête humaine* y en *Le Germinal* y en *La Terre*, no vacila, si es preciso, en servirse para modelar sus figuras, de aquella materia que es fama arrojó Camborne espirante, al rostro del vencedor de Waterloo. De aquí que su literatura haya causado tantas repugnancias. La envidia y el cretinismo se han unido para estimatizarle con los ascos, más o menos afectados, de los estómagos enfermos. Se la ha llamado literatura de abanal, su genial iniciador ha sido calificado con el apodo de *cerdo triste*.

Castelar fue en la tribuna el representante del más desenfrenado lirismo. Nadie había osado antes que él, nadie ha osado después llevar a los debates parlamentarios tan enorme copia de quinacalla. Sus discursos relucen al sol como muestrario de buhonero. Ideas, principios, convicciones no se hallará una sola en toda la balumba de su larga obra parlamentaria y periodística. Pero ¡qué de alhajas de doble, que de joyas de similit, cuán abundante surtido de diamantes americanos! ¡Qué potentes alas para elevar la mente a las falsas alturas a donde vuela la fantasía dejando al corazón en tierra como pesada impedimenta! ¡Qué aptitud maravillosa para los ejercicios del histrionismo tribunicio! ¡Qué asombroso artificio para poner a contribución las grandos síntesis falsificadas

de una historia convencional! ¡Qué extraña máquina de sofisticación para dorar las superficies, haciendo pasar por ideal purísimo los sentimientos más triviales y aun las más tórpes realidades! Así es como hablan uno y otro, el naturalista y el idealista, el pintor de las feas verdades y el trovador de los hermosos ensueños, el bazo intrépido de los sumideros sociales y el aereo ruiseñor de la tribuna y de la prensa. Veamos ahora cual proceden.

Tras una labor literaria que asombra alcanzó Zola a la cúspide de la fortuna y de la gloria. Su pluma le ha hecho rico. Su nombre, aun discutido, es ya respetado. El triunfo de ese pulz innovador es acaso el más grande que recuerdan los anales literarios, si se ha de medir su magnitud por la de las resistencias vencidas. Que le restaba ya en los umbrales de la vejez, sino reposar sobre laureles conquistados a tanta costa, aguardando tranquilo una muerte que ha de ser la inmortalidad? Pero llegó a su noticia que en su país se ha cometido una grande iniquidad. Estima que el infortunado Dreyfus ha sido condenado injustamente. La imagen del inocente que expía acaso culpas ajenas en un suplicio sin nombre, inquieta sus días y turba el sueño de sus noches. Y entonces el *cerdo triste*, el literato de abanal arroja un día por la ventana posición, popularidad, fortuna, seguridad, todo por constituirse en defensor de la inocencia perseguida. Las autoridades le proiesan, los militares le desafían, las muchedumbres ciegas y fanatizadas le maldicen y le atropellan. Sin odio ni parcialidad, sin preferencia ni rencor, sin otro móvil que el sentimiento de lo justo, ese gran carácter, puesto enfrente de todos los poderes, de todas las energías, de todas las preocupaciones de la sociedad francesa, arrostra las iras de todos y lanza sus acusaciones contra todos, sostenido tan sólo en su empresa gigante por el doliente fantasma del desgraciado que allá en tierra lejana sufre inocente su calvario: ¡Una injusticia! ¡Como cuantas ha contemplado impasible el Castelar idealista y generoso en sueños? De cuantas y cuantas enormidades oficiales ha sido más que testigo, cómplice, mirándolas perpetrarse impunemente desde el observatorio de su interesada benevolencia!

¡Qué cuantas iniquidades más duras aún que el presunto error de que es víctima Dreyfus e inimitablemente más indisculpables, ha prestado al menos el apoyo de su silencio ya que no el de su cooperación, el estadista de agua de rosas, el literato de susceptibilidades femeninas que no podría leer sin desmayarse una página de *La Terre*! Desde la hecatombe de Río Trúto hasta las atrocidades perpetradas en Cuba desde los primeros fusilamientos ordenados por Cánovas hasta las espantables revelaciones de los presos de Monjuich, todavía estamos aguardando la protesta del apóstol del ideal contra los excesos de la barbarie y la crueldad. Si, es hermoso, como lo afirma Castelar, ese arte que sube lo real a lo ideal y depura y ensoblece la realidad levantándola hasta las nubes. Y es feo, hediondo el arte que convierte en estiércol mal oliente mieles, frutas y flores. Del pri-

mero es buen ejemplo Zola, el pintor de sucios albañales, sacando de la realidad la inspiración de su sublime actitud. Del segundo dan muestra más de cuatro señadores hueros que hallan en las más altas concepciones motivos para adorar a su vientre. Porque de entre todas las artes no hay ninguna más alta, ni más grande, ni más pura, ni más verdadera, ni más bella, que el arte sin par de la vida. El Parthenon ó el *Pasmo de Sicilia*, *La Divina Comedia* ó el *Moisés* de Miguel Angel, una sinfonía de Beethoven ó un drama de Shakespeare no son nada si se las compara con una vida sin reproche. Hermosas obras ha hecho Zola; pero en estos momentos, tenga o no razón en su campaña, engañado ó acertado, obcecado ó advertido, es cuando está haciendo la más hermosa de todas ellas.

ALFREDO CALDERÓN.

## EL SOCIALISMO EN ALEMANIA.

Es aterrador el desarrollo que el socialismo va adquiriendo en los países del Norte. Alemania, cuya influencia en el concierto europeo ha llegado a su período al gido, podría con valor alardear de su estado floreciente si su modo de ser social no apareciera notablemente defectuoso.

La colectividad obrera se destaca impnente por el número de sus individuos y sus tendencias comunistas. Hasta ahora, han resultado ineficaces cuantos esfuerzos ha hecho aquel gobierno para destruir gérmenes tan esencialmente perturbadores, que son una amenaza perpetua para el porvenir del imperio.

De nada han servido medidas represivas ni las repetidas concesiones hechas a los descontentos; el elemento anarquista aumenta su fuerza de día en día, las sociedades secretas se multiplican, y su contingente electoral, engreído por progresivo crecimiento, lleva a las urnas sus sufragios, venciendo con una perseverancia que admira, todo género de dificultades.

La influencia de los innovadores se deja sentir el Parlamento; los que han logrado penetrar en él no pierden ocasión de menoscabar el prestigio del poder, estampando en sus discursos el sello de la intransigencia.

El tribunal de Freiberg, ha condenado ya a varios miembros socialistas del Reichtag a algunos meses de prisión, y esta medida ha arrancado acerbas censuras a la prensa extranjera, que ve vulnerados los derechos de un partido, si bien poco simpático, cumpliendo estrictamente con sus deberes.

Desde luego se nota una informalidad judicial en el tribunal que comprende entre las asociaciones a una agrupación que celebra públicamente sus reuniones.

Esta contradicción ostensible menoscaba el influjo de un poder que necesita mas que ciencia, una gran suma de fuerza moral si su concurso ha de ser valioso para el Estado.

La nueva escuela se propone probar que con sus doctrinas puede prosperar un estado civil, que sus trabajos de propaganda se encaminan a vaciar en su molde las creencias de las masas. Las peligrosas consecuencias de las no interrumpidas predicaciones serán causa de infortunios que juzgamos inevitables en tiempo no lejano, dado el sentir general que en aquel país se unen, inclinándose a instituciones que chocan violentamente con las que hoy existen.

La situación es, pues, de lucha latente, el canciller se persuade a pesar suyo de que su poder no alcanza a reprimir el pensamiento, y teme ver deslustrada la

obra a cuya realización consagró Bismark su existencia.

Llamado aquel grande hombre a representar un papel importante en el drama terrible que se va desenvolviendo, tocó todos los recursos para provocar una reacción en las conciencias y crear formidables antagonismos entre la mayoría del pueblo alemán y esa secta fatal que sujeta la vida de los pueblos a sacudimientos incansables.

De poco sirvió al príncipe haber dado nuevas fronteras al imperio a expensas de la Francia; la muchedumbre sueña con una redención que haga imposible el refinamiento del lujo a las clases favorecidas por la fortuna, y borre la marca de maldición que lleva el trabajo.

La sociedad actual es un edificio que se desmorona, y el espíritu meridional procede energicamente contra la existencia de conquistadores y esclavos; una fuerza desconocida nos arrastra, y merced a monstruosos esfuerzos, el poder, fuera de los Estados africanos, ya no es el símbolo de la tiranía.

Las monarquías han proscrito de su origen el derecho divino; las añejas preocupaciones desaparecen impulsadas por las auras del progreso como leve arista que se pierde arrebatada por el viento; el sistema representativo, a pesar de sus capitales defectos, reivindica los indisputables derechos de todos los ciudadanos, recordándoles a la vez sus deberes, y el porvenir, entreabriendo sus misteriosas puertas, expone a la vista de la humanidad una serie de admirables transformaciones, mostrando dilatados horizontes al hombre de inteligencia, por humilde que sea su cuna, desapareciendo de las costumbres sociales la odiosa explotación realizada por el capital con el trabajo, amalgamando las clases, y librando de la abyección el esfuerzo muscular del brazo, porque el trabajo servirá de marco al cuadro que grabará en su fondo social las humanas energías.

Desgraciadamente, la obra encomendada a una larga serie de evoluciones, se quiere terminar por una revolución que que satisfaga brutales apetitos, apague con sangre odios inveterados y sepulte en el caos esa civilización luminosa, esta tela de innumerales generaciones, y por eso el nihilismo fragua en Rusia tenebrosos planes que preparan a los czares un fin siniestro. Alemania siente devorado su seno por el cáncer del socialismo, Inglaterra, Bélgica y Francia trabajan sin cesar por conjurar la crisis obrera, y España, agitándose en los brazos de la incertidumbre, busca en vano esa dulce calma que el orden moral proporciona, sin poder alcanzarla, porque a ello se oponen las insensatas aspiraciones de los anarquistas.

JOSE DEL SOLAR

## EL MUSIQUILLO.

¡Y que no era hambre la que él tenía! Un batallón de hambrientos le hubiese ido en zaga... ¡Pobre Juan!... Jamás se había visto en aquellos trotes, porque su madre, aquella madre que tanto le amaba, cosía para ganar el necesario sustento, mientras él, en su corta edad, dejando jugos y correrías con camaradas, daba de mano, sopla que soplaras, a una flauta de caña, que, más que sonar, aturdiría con sus agudos sonidos, semejantes unas veces al zumar de una bandada de moscardones y otras el pitido de un silbato. ¡Valgame Dios y qué maldiciones borbataba el vecindario! Pero Juan había formado el firme propósito de llegar a ser un flauta incomparable, y teniente sin cuidado los anatemas de la vecindad. ¡Qué entendían aquellas gentes de gloria, de arte, ni de nada? ¡Vaya unos cachos de estúpidos que estaban todos! Un día, la madre de Juan se sintió mas

enferma que de costumbre, porque ella lo estaba siempre a causa del dale que le darás a la máquina, que dañaba su pecho. ¡Oh! Si ella hubiese creído a su Juanito, que le aconsejaba cosiese a mano... Pero había que trabajar mucho para ganar poco, y la máquina ahorra tiempo, aunque a costa de la salud. En resumen, que según Juan, su madre se murió por su propia culpa.

Con lo que sacó de la máquina maldiciendo, algunas ropas y varios muebles, el chico pudo pasar un mes entregado a su dolor... y a su flauta. ¡Qué de melodías fúnebres se sacaba el mozo del magín, dedicadas a su madre! Muchas veces tocaba la flauta con lágrimas en los ojos; y aquellos sonos que brotaban del delgado instrumento, aunque llenos de incoherencias, tenían algo dulce y misterioso, que delataba el dolor del flautista. ¡Cuántas veces se había preguntado el chico, entre suspiros! «Otra mi madre desde el cielo estas músicas que le toco? Pero, ¡ay! que tuvo al fin que olvidar aquel constante sentimiento, al sentir el aguijón del hambre. Sus cuartos se habían acabado y no tenía nada que vender; como no vendiese la flauta! Y aun así nada hubiese sacado, porque nueva, brillante y sonora, costó dos reales en la feria de Navidad; ¿quién podía darle, pues por su misero instrumento?

El dueño del miserable tabuco, en que habitaba el mozo no le había molestado hasta entonces, porque el primer cuidado de éste había sido pagarle el importe de aquel mes. Pero por aquellos días finaba, y el abominable casero, un vejete de arrugado rostro, brillante mirada y malévolos sonrisas, se presentó en la bohalla. El muchacho no tenía con que pagarle, y mirándole con miedo, cogió la flauta, se la metió en el bolsillo y volvió la espalda, como diciendo: «Ahí queda eso.»

Durante aquel día y parte de la noche vagó hambriento por las calles, deteniéndose ya a mirar los escaparates de las tiendas, ya a los transeúntes mejor ataviados, ya a algún ciego, de los que como judíos errantes, vagabundean por las calles pidiendo limosna. Juan se fijó en los músicos callejeros con singular atención. No podía él ganarse la vida del mismo modo? ¿Acaso los sonos de su flauta eran despreciables comparados con los de un violín o misero guitarrero? ¡Quia! Juan estaba seguro de que era gran músico; un flauta pequeño, pero inteligente. Nada, había que comer, fuese del modo que fuese. Pedir limosna era vergonzoso; pero el muchacho se hizo la cuenta, tras larga discusión consigo mismo, de que tocar una de aquellas melodías fúnebres sacadas de su magín y pedir después, no era oficiar de mendigo, y entre estas y las otras ideas vió en lontananza un buen zoquete de pan que roer, tocó la flauta parado en una esquina y... ¡Madre de Dios, la nube de moscos que se detuvo a escucharle con la boca abierta! Los mayorcitos se burlaban del infeliz musiquillo, contemplando los visajes que hacía al soplar en el instrumento. Terminó Juan su serie de variaciones sin sentido y pasó la gorra modestamente por delante de la patulea de oyentes. «Ni un centimo! Vaya había que tocar delante de gentes de mas viso; todos aquellos muchachos eran tan ricos como él. Se largo a escape de aquella esquina y pasó por la puerta de un café. Allí había mucha gente que gastaba dinero en cosas que él no podía catar luego si se situaba en la puerta, era fácil que alguien le diese algo. «Probemos, se dijo; y púsose a tocar.

La gente entraba y salía sin fijarse en Juan, y éste, debilitado por el constante soplar y extenuado por el hambre, sentía algo así como un hormigueo en el estómago y un aire que le subía, le subía hasta la garganta, dándole atroz tormento y nublandole la vista en fuerza del dolor. El mayorcito del café le hizo apartarse de la puerta para cerrarla, diciéndole: «Vaya una música que te trae muchachos!» Juan inclinó la cabeza sobre el pecho y, lentamente, se fue alejando dando vueltas entre sus dedos a la flauta. Rendido, sin fuerzas, abrasado por la fiebre, se dejó caer en el borde de una acera. A la cerrazón de la noche siguió una tenue claridad, que aumentó poco a poco, extendiéndose por la bóveda celeste y haciendo parecer triste y macilenta la amarilla luz de los faroles. Juan dirigió una mirada al cielo. Sus ojos estaban empañados por el llanto... De pronto cogió la flauta y, besándola con cariño, al sujeto entre sus labios y la emprendió con una de variaciones y sostenidos tristes...

muy triste para el que hubiese conocido el estado de aquel pobre corazón. De vez en cuando cesaba de soplar y murmuraba: «Esta será tal vez la última que toque por el alma de mi madre.» Después sus ojos fueron cerrándose poco a poco, como si cediesen al peso de letárgico sueño, y al fin se durmió soñando que abrazaba muy fuertemente a su madre... y que era rico merced a sus solos de flauta... Aquel sueño fué el último suyo, y la desacorde melodía que Juan se sacó del magín antes de dormirse sobre las húmedas baldosas de la acera, la pos-trera plegaria de un hijo a su madre.

LUIS DEL VAL.

### Pacotillas.

Hablando de un cadáver que ha sido descubierto entre los pueblos de la provincia de la Coruña, Seoane y Polguera dice un periódico: «Se supone que llevaba 750 pesetas cuando le asesinaron.»

Suponer es. Porque lo mismo se podía suponer que llevaba 5.000 reales o medio duro en perlas.

Digo yo. Según dice un periódico leonés, un diputado a Cortes por aquella provincia ha manifestado deseos de ir a León, con objeto de fundar un comité de conservadores del «Santo Sepulcro».

«Hombre que idea más oportuna para el partido conservador!»

Ahí tienen un dize de unión para todos. Dejar de ser partido político y dedicarse a conservadores del Santo Sepulcro en Jerusalén.

Es el único modo de que puedan seguir llamándose conservadores.

Dice un periódico de Madrid que se ha verificado la reapertura de una academia de billar vistiendo las señoritas cuanistas nuevos y vistosos trajes que han llamado la atención por su lujo y por su propiedad. ¡Anda morena! De modo que ya hay trajes de lujo muy vistosos y propios para jugar al billar las señoritas?

Pues ver a una joven guapa haciendo vistoso traje color grana o de tabaco con brillantes lentejuelas y alguna joya presunta, será muy bonito, pero yo no le veo la punta!

ESTRAÑO.

### De todo un poco.

Con el título de «Los explotadores de la infancia», publica *La Iberia* las siguientes líneas:

«Entre la gente de teatros, comentábase anoche un suelto publicado por el periódico *La Atalaya* de Santander, a propósito de un suceso lamentable y criminal, ocurrido durante la última función dada en el teatro de dicha ciudad por la compañía infantil que dirige el filántropo D. Juan Bosch.

«He aquí el suelto: «En la última función que la compañía infantil dio en el teatro de Santander, el niño Moya, cuando había terminado ya lo más importante de su papel en *El chaleco blanco*, tercera de las piezas representadas, fué acometido de vómitos.

«Los espectadores, al notar, comenzaron a gritar: «Que se retire! Que se retire!... Y el niño se volvió al público, exclamando: «No, no, ¡si no es nada!»

«Otros periódicos santanderinos añaden que Moya quedó densamente pálido, pero sin novedad, y agrega *La Atalaya* que después de la función, según asegura el colega, el niño fué maltratado, como si hubiera estado en su mano evitar el accidente.»

Al propio tiempo que se censuraba duramente a los que así explotan a tan tiernos seres y a las autoridades que han olvidado que existe una ley de protección a la infancia, se hacían grandes elogios de la determinación del Sr. Ramos Carrión, quien como nuestros lectores saben, es el autor del *El chaleco blanco*, quien al lamentar con noble sinceridad que hubiese ocurrido tan triste suceso en la representación de una obra suya, ha dado orden a los administradores de sus producciones teatrales, señores hijos de Hidalgo, para que en absoluto promitan todo su repertorio a la citada compañía.

Digna de toda clase de elogios es la conducta del popular autor de *La Tempestad*, y los motivos en que se funda su nobilísimo proceder.

El mejor camino para evitar sucesos tan lamentables como el ocurrido al niño Moya, es el emprendido por el Sr. Ramos Carrión, al propio tiempo que las autoridades civiles de las provincias pongan de su parte para evitar que esos infelices niños sean explotados por empresarios sin conciencia o familias desnaturalizadas.

Tiene razón el apreciable colega madrileño.

### MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

«Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE, DR BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.»

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

### Sección oficial.

El Boletín del 4 publica: Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el dictamen para el uso de la Nicotina para la conservación de carnes y pescado.

Listas de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores en Higuera de la Serena, Zafra, Orellana la Mielja, Barcarrota y Herrera del Duque.

Edictos del Ingeniero Jefe de minas relativos a registros hechos en términos de Zafra y Jerez de los Caballeros.

Otro del Alcalde de Castuera anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones.

Otros de los Alcaldes de Lobos, La Haba, Villagonzalo y Villar de Rena, exponiendo al público, los dos primeros, el reparto de consumos, el tercero las cuentas municipales, y el último el padrón de habitantes.

Otro del Juez de primera instancia de Villanueva de la Serena anunciando la subasta de varias fincas propias de don Francisco Galhardo Ruiz, en las diligencias a instancia de D. Silverio Gallardo.

Otro del Juez de primera instancia del distrito de la Universidad en Madrid, anunciando la subasta de varias fincas de la testamentaria de D. Alonso Pacheco Blanes.

Otro del Juez de instrucción de Llerena anunciando la subasta de una tierra en término de Trasierra.

Otro del Juez municipal de Medina de las Torres anunciando la vacante de Secretario suplente de aquel Juzgado.

### TRASPASO VENTAJOSO

En Almodralejo se traspasa la acreditada Fonda del Comercio, única en la población.

Dirigir proposiciones a su dueño, don Pedro Fernandez.

### Sección local.

#### EL CONTRATO DE LAS SILLAS.

He aquí las condiciones establecidas por la comisión de Propios y arbitrios para el arriendo de las sillas en los paseos públicos y que han sido aceptadas por D. Antonio Pérez García, vecino de Málaga.

La duración del contrato será por 15 años económicos, que empezarán a contarse desde 1.º de Julio próximo y terminarán en 15 de Julio de 1913.

tratista de estas y del sótano del mismo, hasta la terminación de su contrato.

3.º El contratista tendrá derecho a cobrar a cada persona que ocupe una silla, 5 céntimos de peseta, en la forma que el Municipio las viene regaudando hasta aquí, en los tres días de música que según costumbre viene consteando la Corporación municipal, que son, domingos, martes, y viernes de cada semana; y en los cuatro días restantes podrá cobrar el precio que estime conveniente (anunciándolo con 24 horas de anticipación) pudiendo utilizar las demás plazas y paseos, cobrando el precio que estime conveniente en todos los días de la semana.

4.º El Ayuntamiento prohibirá que se coloquen con ninguno objeto, tanto particular ó de lucro en los sitios ó paseos públicos, otros asientos que no sean del contratista. Permitirá, no obstante lo arriba expresado, que los aguaduchos de la plaza de San Francisco, puedan colocar hasta 24 sillas cada uno.

5.º El Ayuntamiento no podrá aumentar en las plazas ó paseos, más asientos que los que hoy existen.

6.º Queda facultado el Sr. Pérez para dar en los paseos y plazas públicas espectáculos de fuegos artificiales, cucañas, cuadros disolvente, conciertos vocales e instrumentales, juegos de prestidigitación, malavares, excentricismo musical, trapecios, teatrales y otras funciones, todo dentro del orden moral.

7.º El derecho a ocupar el asiento, será exclusivamente personal, sin que pueda cederse a nadie, sea cualquiera el pretexto que se alegue. Un nuevo ocupante da derecho al contratista para exigir nuevo pago.

8.º Los agentes de la autoridad velarán constantemente para que se cumplan las reglas de orden y prestarán los auxilios necesarios al contratista para que recaude del que se niegue expresamente a pagar la cuota que deba exigirse por el precio del asiento que ocupe.

9.º El D. Antonio Pérez se obliga a entregar 500 pesetas al Ayuntamiento por cada uno de los años de este contrato, pagaderas en la forma que acuerde el Excmo. Ayuntamiento.

10.º Don Antonio Pérez se obliga a traer a esta población en el mes de Junio, del año actual mil sillas de hierro, que serán propiedad del Ayuntamiento desde el momento en que éste las reciba, así como también todas cuantas traiga dicho señor con el fin que se expresa en este contrato, a cuyo efecto dará cuenta a la Corporación antes que termine dicho mes.

11.º También se obliga el Sr. Pérez a poner en buen uso todas las sillas, un año antes de terminar este contrato, conservándolas de igual modo al finalizar éste.

12.º El Ayuntamiento tendrá derecho a recontar y examinar todas las sillas, siempre que lo crea conveniente.

13.º El Ayuntamiento se obliga a pagar el alumbrado eléctrico del paseo de San Francisco, los domingos, martes y viernes de cada semana durante los meses de verano, en la forma que se viene haciendo, siendo de cuenta del Sr. Pérez los gastos del mismo los lunes, miércoles, jueves y sábados de cada semana durante la misma época, y la misma obligación contraen con relación a las músicas que en dichos días han de tocar en mencionado sitio.

14.º El Ayuntamiento abonará a don Antonio Pérez 500 pesetas cada año, para ayudarle a satisfacer los gastos de los espectáculos enumerados en este contrato, y que necesariamente presentará al público durante los días de feria, en referido paseo.

15.º Si cualquiera de las partes faltare a lo convenido, quedará rescindido el contrato, sometiéndose el Sr. Pérez a los tribunales de justicia de esta capital, si hubiere necesidad de acudir a estos para hacer cualquier reclamación.

16.º Aunque se rescinda el contrato, no perderá el Ayuntamiento el derecho de propiedad sobre todas las sillas que traiga el Sr. Pérez con referido objeto.

17.º Las obligaciones que ambas partes contraen, se refieren únicamente al paseo de San Francisco.

18.º En todo tiempo, podrá el Señor Pérez colocar las sillas y dar espectáculos en cualquier otra plaza ó paseo, exceptuando aquellos sitios donde pueda causar daño ó entorpecer el tránsito.

Según las condiciones 3.ª y 4.ª los aguaduchos de las plazas de la Constitución y San Andrés no pueden colocar sillas algunas de su propiedad y habrán de utilizar las del arrendatario.

Ha sido generalmente sentida la cesantía de D. José Brieva, que fué nombrado pocos días ha oficial de la Administración de Hacienda.

Por causa de ese nombramiento, el señor Brieva cesó en un modestísimo destino que tenía.

Nuestra enhorabuena, por su ascenso, al empleo de Hacienda D. Manuel Guillen.

Esta tarde tocará en San Francisco la banda municipal.

Esta noche habrá reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

Se representará el juguete cómico *Juego de prendas*.

En el Gimnasio y en Cervantes habrá esta noche bailes de máscaras.

Lo habrá, asimismo, en el salón de la calle de los Padres.

En el teatro de Lopez de Ayala da función hoy la sociedad «Espronceda», representándose *Un infierno, ó la casa de huéspedes* y *La cantina*.

La esposa de nuestro amigo D. Francisco Tebar Martínez, dio anoche a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Damos la enhorabuena a nuestro amigo y a su señora.

**Servicio telegráfico.**

Lo que dicen los periódicos yankees. Madrid 6 (3 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que la prensa oficiosa de los Estados Unidos, asegura que el envío de barcos norteamericanos a Lisboa nada tiene que ver con el conflicto de Cuba ni tiene por objeto garantizar la seguridad personal del representante yankee en España.

Proyecto de Puigcerver. Madrid 6 (3:10 m.)

El ministro de Hacienda trabaja por realizar un plan que asegure recursos para la guerra.

El gobierno insular puertorriqueño. Madrid 6 (3:12 m.)

Telegrafía el general Macías manifestando que a su juicio un breve podrá constituirse el gobierno insular de Puerto Rico.

Liga en proyecto. Madrid 6 (3:15 m.)

Los productores nacionales, alarmados por el tratado de comercio que va a celebrarse con los Estados Unidos, tratan de formar una liga con el fin de evitar que los productos de Cuba sean acaparados por el mercado norteamericano.

Madrid 6 (3:20 m.)

Impresiones diversas.

En la cuestión de Cuba, tan pronto do-

minan las impresiones pesimistas como se acentúan las optimistas.

Las personas imparciales creen que deben acogerse con reserva unas y otras cuando son exageradas.

El Gobierno dice que no hay motivos para entregarse al pesimismo ni para entregarse a una ciega confianza respecto a la próxima terminación de la guerra.

**ARRIENDO**

Desde el 29 de Septiembre próximo, se arriendan los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Prados del Rey», término municipal de Jerez de los Caballeros, a una legua de Barcarrota.

Pliego de condiciones, en Badajoz, Moraleja, 20.

**¡¡GANGA!!**

Se vende un Ripper de moderna construcción, propio para cuatro caballerías. Para detalles, Alameda, num. 1.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 5 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Feliciano Viejo Collazo, 56 años, angina de pecho.  
Teresa Pelayo Crespo, 88 años, senectud.

NACIDOS.

Julia Carballo Arias.  
Aguada Sanchez (expósta).

**COLEGIO DE LA CONCEPCION**

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última a cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio-pensionistas, ya cursen la primera enseñanza; bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

**GRAN PARADOR NUEVO**

San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACION de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses

NO CONFUNDIRSE.

NO CONFUNDIRSE.

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO) Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arriatas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

|   |          |
|---|----------|
| Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....                      | 3 petas. |
| Por un cristal con pulpa para dos id.....                             | 2        |
| Por un viale con pulpa para 12-14 id.....                             | 8        |
| Por un viale con pulpa para 24-28 id.....                             | 16       |
| Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio..... | 20       |
| Por una ternera vacunífera.....                                       | 150      |

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

**LA ESMA**

Fábrica de chocolates movida á vapor.  
10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

**LA ESMERALDA**

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

BARAINCA

DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

**ANEMIA**

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTROS.

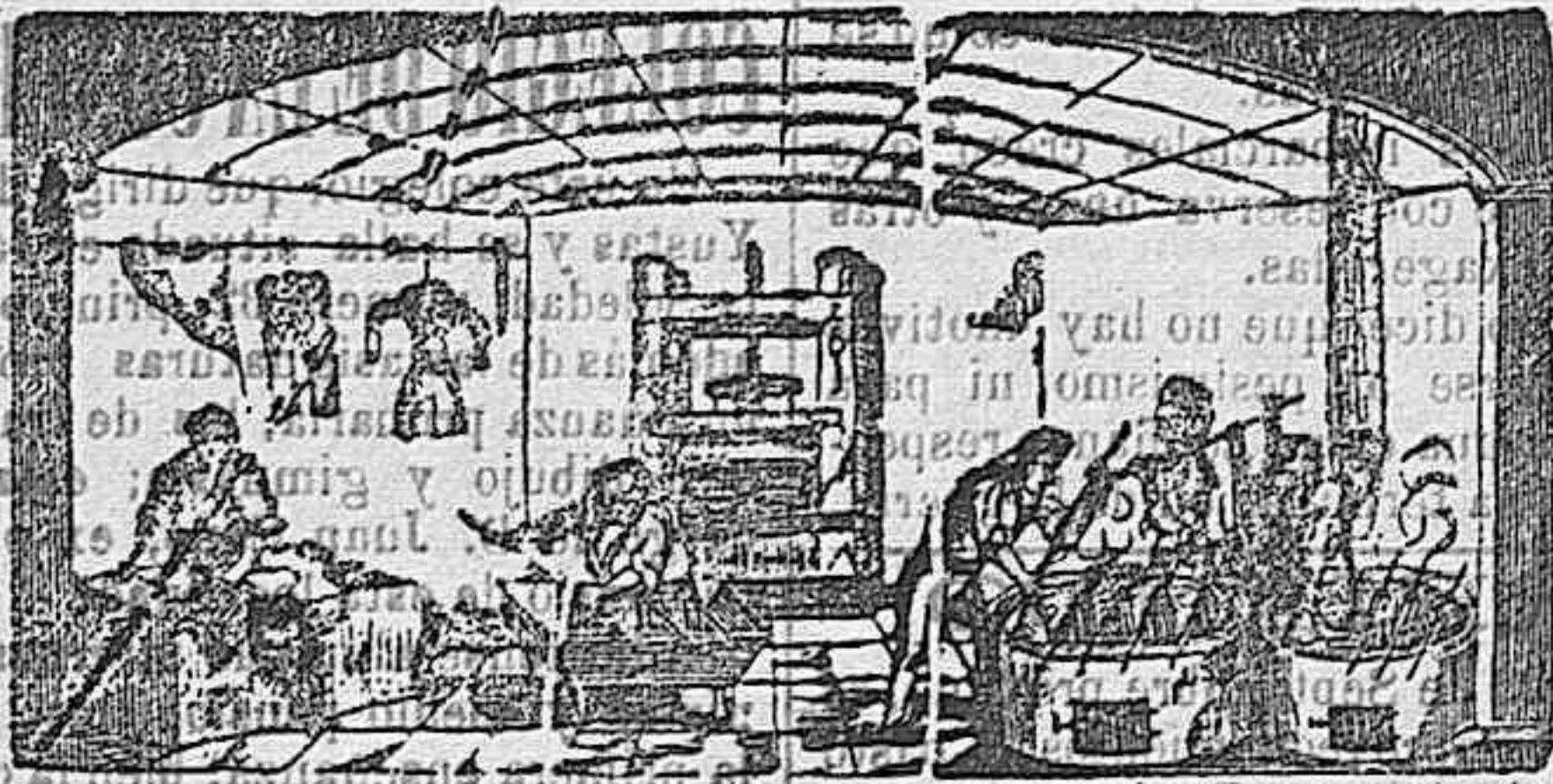
Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 30. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

**TISIS**

catarras y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTROS.



El Morrhuol contiene todas las principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, hipertensión y estado cacotico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano, la primavera y en invierno. Se vende en frascos de 10 y 20 cápsulas. De venta al por mayor y menor en la farmacia de D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12, Badajoz.



**GRAN TINTORERIA QUIMICO FRANCESA**

A VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE

**Fernando Bourrellier Rico**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin de- farles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS.** Precios convencionales.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

|   |       |                |
|---|-------|----------------|
| CAPITAL SOCIAL.....   | PTAS. | 15.000.000'00  |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....  | PTAS. | 29.233.968'05  |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... | PTAS. | 195.906.987'44 |
| Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....           | PTAS. | 12.691.707'02  |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos deven- gando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **Ancha, 64.-BARCELONA**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. - CALATRAYA, 10.**

**LA REGION EXTREMEÑA**

**DIARIO REPUBLICANO**

(CONTINUACION DE "LA CRONICA")

REDACCION Y ADMINISTRACION,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO**

**BADAJOS**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCION

**Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.**

**En provincias, trimestre 3 idem.**

**Extranjero, trimestre, 6 idem.**

**La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.**

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de este, 10 céntimos del impuesto del timbre.

**LA GRESHAM**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS  
Activo en 31 de Diciembre de 1895: 457.805.810  
Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc.: 28.674.915  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas: 839.187.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizables**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Dirección de la Sucursal de España: **ALCALÁ, 23-MADRID**  
Directores: **r. B. JOSÉ ALQUEREA y D. GUILLERMO E. DUNN.**

OFICINAS EN: **BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6**  
**MALAGA: MARQUES DE LARIOS, 4**

DELEGADO EN **BADAJOS:**  
**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**  
OFICINA:  
**Plaza de la Soledad, núm. 6**  
Inspector en Extremadura:  
**D. DIONISIO VINIEGRA**  
OFICINA:  
**San Pedro 17.-BACERES.**

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ACCIDENTES PERSONALES Y EXPLOSIONES

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Oficinas principales: **32 Brown street - MANCHESTER**  
**101 Chapside - LONDRES E. C.**

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
**Alcalá, 23 - MADRID**

Delegado en la provincia de Badajoz:  
**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**  
OFICINA:  
**Plaza de la Soledad, núm. 6**

Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones:

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. **Doctor Morales - Carretas 39 - Madrid.**  
**En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.**

**GUANOS ABONOS O MINERALES**  
DE LA **Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra**  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: **PRCIADOS, 35, MADRID.**